



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*



USHUAIA, viernes 22 de julio de 2022

RES-IPVyH-1401-2022

VISTO el Expediente Electrónico N° 913/22, del registro del I.P.V. y H.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mencionado Expediente se tramita la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 56/2022 (RAF 23) para la adquisición de DOS (02) PC de Escritorio para el Área Recupero de Crédito de la ciudad de Ushuaia.

Que mediante Resolución I.P.V. y H. N° 1074/2022, se autorizó el gasto que nos ocupa, para proceder con la Contratación Directa de marras.

Que conforme lo informado por Compras y Contrataciones es necesario dictar el acto administrativo que adjudique la Contratación Directa N° 56/2022 (RAF 23) a la empresa MASTER'S INFORMÁTICA S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70743556-5 por la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON CERO CENTAVOS (\$ 146.980,00), por ser la oferta más económica, ajustarse al precio y a la cantidad requerida.

Que se deberá imputar el gasto a la Partida Presupuestaria N° 401060048, U.G.C. N° UC2302 y al Ejercicio Económico Financiero en vigencia.

Que se deberá emitir la Orden de Compra correspondiente.

Que el Área Asuntos Jurídicos ha tomado intervención y no plantea objeciones legales al respecto.

Que el procedimiento se encuadra en el marco de las Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art. 78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I); Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 05/22, Anexo I; Resolución de Contaduría General N° 64/21 y N° 43/22; Resolución O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Cap. I, Inc. a), sus modificatorias y complementarias.

Que en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 19 y Resolución I.P.V.y H. N° 1352/22, el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo.

Por ello:

EL VICEPRESIDENTE DEL
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 56/2022 (RAF 23) a la empresa MASTER'S INFORMÁTICA S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70743556-5, por la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON CERO CENTAVOS (\$ 146.980,00), por la adquisición de DOS (02) PC de Escritorio para el Área Recupero de Crédito de la ciudad de

Ushuaia, ello en virtud de los motivos expuestos en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones a emitir la Orden de Compra correspondiente.-

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a la Partida Presupuestaria N° 401060048, U.G.C. N° UC2302 y al Ejercicio Económico Financiero en vigencia.-

ARTÍCULO 4º.- Registrar. Notificar a la interesada. Comunicar a quienes corresponda. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archivar.-

USHUAIA, viernes 22 de julio de 2022

RES-IPVyH-1401-2022

Firmado Digitalmente por
RAMB Hector Alejandro
Instituto Provincial de
Vivienda y Habitat
Vicepresidente
22/07/2022